DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Intervención Psicosocial
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (SGR-PSICO)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 4º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: RICARDO EDUARDO ZÚÑIGA CONTRERAS
EMAIL: rzuniga@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctor en psicología social por la Universidad Complutense de Madrid desde 2013.

Licenciado en Psicología por la Universidad Santo Tomás de Chile, desde 1997.

Experiencia académica y docente universitaria en Chile y España desde el año 1997, ha realizado docencia en psicología social, psicología general y psicología organizacional, para grados de Psicología, Sociología, Criminología, y Relaciones Laborales, así como en Máster de Psicología Social, Máster en Consumo y Comercio, ambos en la UCM, y Máster en Prevención de Riesgos Laborales en al UEMC.

Experiencia en online:

Desde 2017 realiza clases online en la UEMC para las titulaciones de Grado en Psicología, Grado en Criminología y Máster en Prevención de Riesgos Laborales.
También ha realizado clases online en la Universidad Complutense de Madrid durante el curso 2020-2021 en grados de Antropología, Criminología y Relaciones Laborales.

CV PROFESIONAL:

Ha sido parte del equipo de investigación social del Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid durante más de 7 años, cargo desde el cual ha intervenido en proyectos diversos en Ayuntamientos y Consejerías de Madrid, realizando investigación, formación e intervención dentro de proyectos principalmente con inmigrantes y jóvenes.
Ha desarrollado proyectos de intervención social y apoyo a políticas públicas prevención en el Ministerio del Interior de Chile, en el ámbito de la seguridad ciudadana, y en el Consejo Nacional para el control de estupefacientes, CONACE, en Chile.
En la actualidad desarrolla su trabajo profesional en Promerits, como encargado de formación. Paralelamente, realiza intervenciones, talleres y charlas sobre racismo y migraciones en SOS Racismo Madrid.

CV INVESTIGACIÓN:

Investigador cualitativo en el Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid hasta el año 2017, especialmente en áreas de Juventud, Migraciones, identidad e inserción social.
Las últimas publicaciones se relacionan directamente con estas áreas: Balance y Futuro de la migración d ellos jóvenes españoles (2018). Transnacionalidad y nuevo espacio de Identificación europeo (2017). La emigración de

los españoles en el contexto de la crisis (2014). Cambios en las características de los inmigrantes durante la crisis económica (2013). Discurso Identitario supranacional en élites políticas e intelectuales de América Latina (2013). Hasta agosto de 2023 coordina el grupo de investigación sobre racismo y migraciones en SOS Racismo Madrid.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La intervención psicosocial es una de las más importantes áreas de la psicología, junto al área clínica, ya que es esta disciplina, también denominada históricamente psicología comunitaria, la que ha permitido trabajar el bienestar social, sobre grandes porciones de población que jamás habrían sido posibles de abordar desde lo clínico.

La intervención psicosocial tiene como objetivo establecer parámetros científicos de procesos de cambio social planificados con el objeto de mejorar la calidad de vida y la vivencia de la población de un determinado territorio determinado.

Su principal metodología es el trabajo sobre proyectos, con objetivos claros y mecanismos de intervención probados que permiten cambiar actitudes, generar conductas nuevas, inhibir conductas de riesgo y potenciar factores protectores contra problemas sociales como el alcoholismo, las drogas, el VIH, o cualquier otro problema social que requiera el cambio de actitud y conduta para mejorar la calidad de vida o disminuir el sufrimiento.

En esta asignatura se conocerán los principales métodos de intervención y las buenas prácticas de intervención comunitaria.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Intervención Psicosocial**
 1. Introducción a la Psicología de la Intervención Social y Comunitaria. Origen y desarrollo.
 2. Sentido de comunidad. Definición. Componentes. Evaluación.
 3. Apoyo social. Definición. Modelos explicativos. Aplicaciones.
 4. Evaluación de necesidades y programas.
 5. Estrategias de intervención basadas en grupos de apoyo social y autoayuda. Coaliciones comunitarias.
 6. El voluntariado social: Definición, modelos e implicaciones prácticas.
 7. La intervención psicosocial a nivel grupal: La familia.
 8. La intervención psicosocial a nivel comunitario: El desarrollo comunitario.
 9. Intervención en el ámbito de los Servicios Sociales.
 10. Intervención en el ámbito de la salud

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en

libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE02. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Capacidad de síntesis
- CT02. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- CT03. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales
- CT04. Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Identificar los ámbitos de actuación del psicólogo comunitario.
- Conocer los principales modelos teóricos de la Psicología de la Intervención social y comunitaria, así como sus aportaciones y limitaciones.
- Conocer los modelos teóricos que explican los procesos psicosociales implicados en la génesis y solución de las necesidades sociales y comunitarias.
- Identificar y evaluar problemas sociales y necesidades de las personas a nivel colectivo

- Diseñar y gestionar proyectos de intervención social y comunitaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Jorge Romón (2019): Intervención psicosocial. Material de Apoyo UEMC. ISBN: -
- Musitu, G., Bergano, E., & Bueno, J. R. ((1990)): Psicología comunitaria. IV Encuentro nacional de Psicología Comunitaria.. Valencia: Nau Libres. . ISBN: -
- Sánchez Vidal, A ((2007)): Manual de Psicología Comunitaria. Madrid: Pirámide.. ISBN: 9788436820997

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Montero, M. (2011): Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos . (No. 159.9: 614). Paidós . ISBN: 9789501245233
- Martín González, A., Chacón Fuertes, F. y Martínez García, M. (1993): Psicología comunitaria. Madrid: Visor Distribuciones. ISBN: 9788477745013
- Serrano García, I., & Vargas, R. (1992): La Psicología Comunitaria en América Latina. Estado actual, controversias y nuevos derroteros. I Congreso Iberoamericano de Psicología. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. ISBN: -
- Levine, M. ((1981)): The History and Politics of Community Mental Healt.. Oxford: Oxford University Press.. ISBN: -

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

UEMC (http://www.uemc.es)
Universidad Europea Miguel de Cervantes

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

The History and Politics of Community Mental Healt. Levine, M. (1981) Oxford: Oxford University Press.

Community Mental Healt Bloom, B. (1984) Nueva York: Brooks Cold.

Decolonizar el saber, reinventar el poder. De Sousa, B. (2010) Montevideo: Trilce.

Introducción a la psicología comunitaria Ochoa, G. M (2004). (Vol. 28). Editorial UOC.

Experiencias sobre vivienda y participación social: la experiencia del Plan Comunitario de San Cristóbal de los Ángeles (Mesa de Rehabilitación y Mesa de Vecindad) VVAA 2007 Revista Diálogos, número 8, septiembre, edita Observatorio de las Migraciones de la Comunidad de Madrid

Plan de Desarrollo Comunitario de San Cristóbal de los Ángeles», Revista Frontera, Gérmenes de otro mundo posible, número 39, septiembre. Alguacil, J; Basagoiti, M; Bru, P.; Camacho, J. 2006 Revista Frontera, Gérmenes de otro mundo posible, número 39, septiembre.

Apoyo Social. Barro, A. 1996 Madrid: Siglo XXI.

Support system and mutual help. Caplan, G., & Killilea, M. 1976 Nueva York: Grune & Stratton.
Stress, social suport and the buffering hypotesis.

Cohen, S., & Ashby, T. 1985 Psychological Bulletin 98, 2, 310-357.

Social support, stress and the buffering hypothesis: A theorical analysis. Cohen, S., & McKey, G. 1984 En A. Baum, T. S.A., & J. Singer, Handbook of Psychology and Health. New Jersey: Hillsdale.

Social suport and healt. Cohen, S., & Syme, L. 1985 Nueva York: Academic Press

Social suport as a moderator of life stress. Coobs, S. 1976 Psychosomatic Medicine, 38 , 300-310.

Etnografía y análisis de redes sociales en situaciones de riesgo ambiental. Un caso de aplicación en el barrio ¨el

retiro¨ (la plata, provincia de buenos aires). D'Abramo, S., y Cueto, J. 2017 Cuadernos Del Instituto Nacional De Antropología y Pensamiento Latinoamericano – Series Especiales, 4(2).

El ambiente: análisis psicológico. Fernández Ballesteros, R. 1987 Madrid: Pirámide.

Redes sociales, apoyo social y salud. Fernández Peña, R 2005 Perifèria: revista de recerca i formació en antropologia, (3).

Stress-buffering functions of social support: An appraisal and clarification of research models. Gore, S. 1981 En B. Dohrenwend, & D. B.P., Stressful life events and their contexts. Nueva York: Rutger University Press

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Introducción a la Intervención
CM2	Comunidad y apoyo social
CM3	Evaluación de necesidades
CM4	Intervención psicosocial
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial.
CM6	Intervención psicosocial
CM7	Intervención psicosocial
CM8	Servicios sociales y de salud
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1. Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)

- En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el

profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	54,4%
Pruebas orales	12%
Técnicas de observación	3,6%